



### **BASES GRAN CORRIDA FAMILIAR**

La O.N.G. Ayudando a Levantar las Manos (ALMA) en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Talcahuano y patrocinados por MH Producciones Ltda., CEC Vida Integral Ltda. y Cenlic, Centro de Liderazgo Cristiano han organizado la gran corrida Familiar.

#### **1.- Fecha, lugar y horarios**

El evento deportivo se realizará el día domingo 19 de Marzo de 2017.

- Desde las 08:00 a 13:00 hrs., equipo organizativo se tendrá que presentar.
- Desde las 10:00 a 12:30 hrs., cita de los participantes de la competencia o corrida.
  - Comienzo de la carrera a las 10:30 hrs. aproximadamente

**2.- De los participantes e inscripciones:** Podrá participar damas y varones en las siguientes categorías y se entregaran premios a 18 puestos:

#### **Categorías:**

##### **Categorías Hombres.**

14 años en adelante (6 premios, 5 K y 10K)

##### **Categorías Damas**

14 años en adelante (3 premios, 5 K y 10K)

##### **Familia** (3 premios 5K)

Menores de 14 años solo con los padres (3 premios, 5K).

##### **Categoría capacidades especiales** (3 premio 5K)

14 años en adelante (3 premios, 5K)

Todos los menores de 14 a 17 años pueden participar con la autorización de los padres.

#### **Las inscripciones se realizarán**

Vía web en [www.enelprincipio.cl](http://www.enelprincipio.cl)

*La entrega de mercadería se realizara en estos puntos y durante la corrida en la Tortuga de Talcahuano.*

**Nota: Los menores de edad;** El corredor menor de 18 años de edad deberá hacer retiro de número presentando poder simple impreso y firmado por el apoderado, el que podrá descargar de la página oficial [www.enelprincipio.cl](http://www.enelprincipio.cl) , Se implementa una mesa especial para acreditar a niños menores de edad y de grupos familiares.

**3.- La inscripción** será con un alimento no perecible, declarando estar físicamente apto para esta corrida.

*Nota: Todos los menores de edad quedarán como preinscritos a espera de la autorización.*

**4.- Jueces:** Los tiempos de competencia serán controlados por jueces y los tiempos de todos los primeros lugares serán publicados dentro de 48 horas siguientes un vez concluido el evento.

- Se organizaran de la siguiente forma.
  - **Juez Director: Ety Balocchi**, junto a 12 personas que serán las que acrediten y funcionarán como jueces de mesa (6) y jueces de meta (6).

**5.- El acceso al sector de encajonamiento salida**, es exclusivo de los corredores con números.

**6.- Sobre reglamentación y Faltas;** Será causal de descalificación todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la meta; a si mismo, todo aquel que recurra a prácticas antideportivas o comportamientos inapropiados, serán castigados, según el criterio de los jueces y los de seguridad.

**Nota: Toda personas con capacidades especiales inscrita, puede contar con ayuda.**

**7.- Asistencia médica:** Coordinará **Daniela Yévenes** y se encargará Horacio Herrera de atender preparar kinésicamente a los participantes: elongaciones, pre-calentamiento y vuelta a la calma, control de signos vitales, también se contará con una camilla para realizar masajes pre-competitivos y de recuperación.

**8.- Seguridad:** La corrida será resguardada por carabineros y personal de la producción del evento que estará a cargo de **Sr. Carlos Sepúlveda** y equipo de 10 personas con equipos de comunicación y que harán de garantes de la carrera.

**9.- Sobre Responsabilidades de la institución organizadora: O.N.G. Ayudando a Levantar las Manos** no asume ninguna responsabilidad por los daños que en la participación de esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daño al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las

condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

**10.- Guarda Ropa y Almacenamiento de alimentos:** La organización dispondrá de un stand para la recepción temporal de bolsos e indumentarias, pero que funcionará en forma excepcional. La organización no se hará responsable por pérdidas o desmedro de alguna especie que la persona participante porte.

- **Carlos Vergara** y Equipo; 4 personas.

**11.- Recepción y Acreditación:** Se contará con un equipo de 10 personas que estarán a cargo de la inscripción. Estará a cargo de **Marjorie Cifuentes**.

- En la entrada de la puerta de la tortuga 4 personas.
- Y al finalizar la carrera; 4 personas.

**12.- Hidratación:** El encargado **Sr. Luis Carrasco y equipo**, se encargara de tener dos puntos para la entrega de agua para los corredores.

- Mitad de Camino; es decir la puerta de Los Leones, para los 5 K y al finalizar la carrera.
- Mitad de Camino; Por definir, para los corredores de 3 K y al finalizar la carrera.

**13.- Baños:** Gimnasio La Tortuga de Talcahuano.

**14.- Sobre las Distancias:** 3 y 5 Kilómetros, los jueces se encargarán que cada participante cumpla los requisitos de participación.

**15.- Premios:** Se premiarán los primeros lugares de cada categoría y recibirán reconocimientos los segundos y terceros lugares.

**16.- Alimentación:** **Sr. Rodrigo Contreras y equipo**, serán los encargados de repartir frutas al finalizar la carrera.

**17.- Inscripciones:** Las inscripciones se realizaran por medio de la pagina web [www.enelprincipio.cl](http://www.enelprincipio.cl) hasta el día sábado 18 de marzo y posteriormente, se aceptarán inscripciones el día de la competencia hasta las 10:00 hrs. Y se entregarán los números hasta 30 minutos antes de la corrida.

**Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y liberación de responsabilidades y protección de datos que se acepta una vez iniciado el proceso de inscripción. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.**

MAPA CIRCUITO CORRIDA

